CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE OBRA MENOR
(Permiso y Recepción definitiva)
EDIFICACION ANTIGUA DE CUALQUIER DESTINO
(Construida con anterioridad al 31 de julio de 1959)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
CASTRO

REGION: DE LOS LAGOS

☐ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
002
FECHA
08.01.2018
ROL S.I.I
21 - 01

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.

C) La solicitud de Regularización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.E.A. 5.1.4. N° 4618/2017.

D) Los documentos exigidos en el Art. 5.1.4. N° 2, letra B) de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

E) El giro de ingreso municipal N° 811090 de fecha 08.01.2018 de pago de derechos municipales.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación destinada a CULTO 1.204 M2 ubicada en calle/avenida/camino CALLE SAN MARTIN N° 462 Lote N° ..... manzana ..... localidad o loteo CASTRO sector URBANO (Urbano o Rural) de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra D de los "vistos".

2.- Que el presente Certificado de Regularización se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales (cuando corresponda) .....
Art. 55 LGUC/ Ley 17.288/ Ley 19.537

3.- **INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
CONVENTO FRANCISCANO DE CASTRO	70.824.700 - 6
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	**R.U.T.**
JULIO CAMPOS MIRANDA	[redacted]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL **ARQUITECTO**	R.U.T.
ALMONACID, ARAYA Y MEDINA ARQUITECTOS LTDA.	76.571.408 - 7
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	**R.U.T.**
KATERINE ARAYA TORO	

IMPRIMIR

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES ☆

DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE